

Conferencia Panamericana sobre Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano Sostenible

Del 1 al 3 de octubre de 1995 se reunieron en la sede de la OPS en Washington, DC, ministros de salud, ambiente y finanzas de países de las Américas así como representantes de organizaciones internacionales y no gubernamentales para discutir la influencia recíproca entre la salud, la calidad del ambiente y el desarrollo. Este acontecimiento fue organizado por la División de Salud y Ambiente de la OPS, como respuesta al reconocimiento entre los pueblos de las Américas de que las políticas y programas de desarrollo deben reformularse para satisfacer las crecientes necesidades de sus poblaciones, y que esas necesidades incluyen ecosistemas naturales y sociales favorables a la supervivencia humana.

Copatrocinaron el encuentro la Organización de Estados Americanos, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. El propósito general de la conferencia fue definir las políticas, estrategias y acciones apropiadas para que los países puedan dar continuidad a los principios aprobados en la Declaración y la Agenda 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo (CNUSAD) celebrada en Río de Janeiro en 1992, en la Cumbre de las Américas de 1994 y en otros foros. La ocasión ofreció una oportunidad para que los responsables de manejar los recursos del sector público y los encargados de dos sectores sociales clave pudieran comunicarse francamente y asegurarse de que las estrategias de desarrollo incorporen y reflejen claramente los objetivos sociales.

Sin embargo, como indicó al inaugurar la conferencia el doctor George A.O. Alleyne, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, no deben esperarse respuestas definitivas de una reunión de tres días. Siendo una continuación del proceso comenzado en Río de Janeiro, la conferencia más bien constituiría "el final del comienzo"; pero el trabajo sustancial se llevaría a cabo en los países en los meses y años venideros.

Además del doctor Alleyne, participaron como oradores en la apertura de la conferencia los representantes de otros organismos patrocinadores. Seguidamente hubo una presentación de Ismail Serageldin, vicepresidente del Banco Mundial para el Desarrollo Ambientalmente Sostenible, quien sugirió que *desarrollo sostenible* debería definirse como "un desarrollo que entrega a las futuras generaciones tanto capital por persona como hoy día o más". Señaló que hay cuatro clases de capital: el creado por el hombre, el natural, el social y el humano. La mayor parte de la riqueza de las naciones reside en el capital humano y el capital social, y es preciso que los países entiendan la importancia de invertir en ambos.

La ceremonia de inauguración se cerró con la lectura del doctor Alleyne de un mensaje enviado por Al Gore, Jr., vicepresidente de los Estados Unidos de América, en el que este hacía votos por el éxito de la conferencia.

El grueso de la reunión consistió en siete grupos de discusión y seis presentaciones por distinguidos invitados. Entre estos expertos se encontraban el doctor Abraham Horwitz, Director Emérito de la OSP, el cual habló sobre el desarrollo humano desde la perspectiva de la salud; el señor Maurice Strong, presidente de la organización no gubernamental Earth Council y de la CNUSAD en 1992, quien proyectó la perspectiva ambiental e informó de los progresos logrados a partir de la conferencia de Rio; y el doctor Robert Watson, director adjunto de asuntos ambientales, de la Oficina Ejecutiva del Presidente de los Estados Unidos de América, que describió las tendencias globales y el impacto que pueden tener en el futuro.

La última exposición estuvo a cargo del presidente de Costa Rica, José María Figueres. Para lograr un desarrollo humano sostenible, declaró el orador, es necesario progresar en cuatro sentidos: económico, social, ambiental y político, pues todos afectan a la salud. También recalcó que la inversión en capital humano es esencial para el desarrollo.

Durante la ceremonia de clausura se leyó la Carta Panamericana sobre Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano Sostenible, en la que se detallan principios de política y estrategia para proteger la salud y evitar el deterioro del ambiente. Aun cuando a cada país incumbe establecer sus propias prioridades para la acción, en la Carta se consignan siete prioridades que son comunes a todos.

Dichas prioridades comunes incluyen establecer los mecanismos para poner en práctica los compromisos asumidos en foros internacionales con respecto al ambiente, la salud y el desarrollo; vigilar y analizar las condiciones que puedan amenazar a los seres humanos y al ambiente; tomar prontas medidas para corregir esas condiciones; ampliar y difundir los conocimientos científicos y técnicos pertinentes; producir modelos conceptuales y de acción, sistemas de información y recursos humanos capaces de hacer frente a los problemas del desarrollo; promover la participación de todos los estratos de la sociedad en estos empeños; y redefinir las necesidades de cooperación y apoyo en ese campo. La Carta termina con las siguientes palabras: "Frente a las condiciones y tendencias que amenazan extender la miseria humana y la inequidad, el tomar acciones urgentes y continuas para promover la salud y proteger el ambiente a través del desarrollo sostenible es nuestra responsabilidad: de cada uno de nosotros, de todos nosotros". □